



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> <b>ACTA No. 005 de 2017</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>Página 1 de 6</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	28 de marzo de 2017	2:30 p.m.	6:30 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (S)	LINA DOMINGUEZ PUERTA	X		
Representante Estudiantes (P)	DONALDO JOSE ACOSTA ALVAREZ	X		

<b><u>ASISTENTE INVITADO</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación del Actas 004 de 2017.</li><li>3. Estudio y aprobación de propuestas de trabajo de grado modalidades investigativas, pasantías y diplomado.</li><li>4. Estudio y aval de novedad de carga académica, período 01 de 2017.</li><li>5. Estudio y aprobación de incentivos por investigación.</li><li>6. Estudio y aprobación de incentivos por rendimiento académico.</li><li>7. Condiciones de calidad de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.</li><li>8. Propositiones y varios.</li></ol>

<b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO __</u></b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación del Actas 004 de 2017.</li><li>3. Estudio y aprobación de propuestas de trabajo de grado modalidades investigativas, pasantías y diplomado.</li><li>4. Estudio y aval de novedad de carga académica, período 01 de 2017.</li><li>5. Estudio y aprobación de incentivos por investigación.</li><li>6. Estudio y aprobación de incentivos por rendimiento académico.</li><li>7. Condiciones de calidad de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.</li><li>8. Correspondencia</li><li>9. Propositiones y varios</li></ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo el punto 8 de Correspondencia cambiando de ahí en adelante la secuencia planteada, cambiando de ahí en adelante la secuencia planteada.

**2. Estudio y aprobación del Acta No. 004 de 2017.**

Leída el Acta No 004 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, con algunas modificaciones de forma.

**3. Estudio y aprobación de propuestas de trabajo de grado modalidades investigativas, pasantías y diplomado**

**Modalidad Investigativa**

**3.1** Comunicación recibida el 14 de marzo de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD QUE



CONDICIONAN LA SITUACION NUTRICIONAL DE ESCOLARES DE 6 A 8 AÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LA UNION SINCELEJO 2017”; elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería Donaldo José Acosta Álvarez, Yan Franco Manjarrez Díaz, Daniela Pérez Madera, Keila Dayana Polo Jiménez y Samira Lucia Ruiz González, bajo la dirección del docente Gloria Villareal Amaris. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados evaluadores de la propuesta a los docentes: Karina Ucros Fuenmayor, Eustorgio Amed Salazar y Carmen Cecilia Alviz Tous y solicitarle a los estudiantes Donaldo José Acosta Álvarez, Daniela Pérez Madera y Keila Dayana Polo Jiménez definir la opción de trabajo de grado a realizar ya que también presentaron solicitud en la modalidad diplomado.

- 3.2 Comunicación recibida el 14 de marzo de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “FACTORES RELACIONADOS CON LA INASISTENCIA AL CONTROL PRENATAL Y SUS CONSECUENCIAS EN EL BINOMIO MADRE-HIJO EN TRES IPS DE SICNELEJO 2016-2017”; elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería María Carolina, Gómez Madrid, Saray Machado Medrano, Adriana Paola Molinares Pérez, Lilian Andrea Urzola Montes y Margelis Judith Valdés Fernández, bajo la dirección de la docente Gloria Villareal Amaris. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados evaluadores de la misma a los docentes: Denis Paternina González, Clarybel Miranda Mellado y Guillermo Carriazo.

#### **Modalidad Diplomado**

- 3.3 Comunicación recibida el 22 de marzo de 2017, por medio de la cual los estudiantes Donaldo Acosta Álvarez, Ana Mercedes Acosta Guerra, Mariana Angélica Angulo Palomino, María José Díaz Moreno, Luisa Fernanda Escobar Bahos, Daila Jimellys Salgado Peña, Daniela Pérez Madera, Yohandry Ruiz Ramírez, María Paz Terán Viloria, Wendy Loraine Ríos Benítez, Jesús David Monterroza Cuello, Keila Dayana Polo Jiménez y Daniel Andrés Vergara Salgado del programa de Enfermería, solicitan aprobación del diplomado “en Cuidado de Enfermera al Paciente en Estado Crítico” como opción de trabajo de grado. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar y solicitarle a los estudiantes Donaldo José Acosta Álvarez, Daniela Pérez Madera y Keila Dayana Polo Jiménez definir la opción de trabajo de grado a realizar ya que también presentaron solicitud en la modalidad investigativa.

#### **Modalidad Pasantía**

- 3.4 Comunicación recibida el 13 de marzo de 2017, por medio de la cual la estudiante GREHYMA ZULEY PEREZ MEDINA del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicita aprobación para realizar la pasantía titulada “Apoyo en Procesos en los Servicios Farmacéuticos en los Servicios de Urgencia General y UCI Coronaria” en la Clínica Especializada la Concepción como opción de trabajo de grado. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.
- 3.5 Comunicación recibida el 13 de marzo de 2017, por medio de la cual la estudiante ELVIA AVILES MONTERROZA del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicita aprobación para realizar la pasantía titulada “Apoyo en Procesos del Servicio Farmacéutico en los Servicios de Urgencia Pediátrica y UCI Pediátrica”, de la Clínica Especializada la Concepción” como opción de trabajo de grado. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

#### **4. Estudio y aval de novedad de carga académica, período 01 de 2017**

- 4.1 Oficio recibido el 24 de marzo de 2017, remitido por el Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual envía novedad de carga académica para el primer período académico de 2017. Adjunta documento. Luego de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de los docentes catedráticos David Arturo Galván Borja y Rina Martínez Cardeño, como se muestra en el formato que se adjunta.
- 4.2 Oficio recibido el 24 de marzo de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía novedad de carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, para el primer período académico de 2017. Adjunta documento. Luego de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica del Diplomado de los docentes Jhon Alexander Rojas Caballero, Adriana Contreras Machado, Zoraine Sandoval Paternina, Zenen Carmona Meza, Mariela Mendoza Santos, Nerly Thomas Serrano y Helena Guerrero de Caballero, como se muestra en el formato que se adjunta.



## 5. Estudio y aprobación de incentivos por investigación

Se leyó correo electrónico, recibido el 6 de febrero de 2017, enviado por el Jefe de la División de Investigación en el cual remite los resultados del XIX Encuentro Nacional y XIII Internacional de Semilleros de Investigación de la REDCOLSI 2016, el cual se realizó en la Universidad Simón Bolívar Cúcuta, del 13 al 16 de octubre de 2016, con el fin de reconocer lo contemplado en el artículo 138, del Acuerdo 01 de 2010. El Consejo después de analizar lo establecido en el literal a del artículo 138 del Acuerdo en mención, decidió autorizar la exoneración del 100% del valor de los derechos de matrícula ordinaria a los siguientes estudiantes: (Res. 011 de 2017).

ESTUDIANTES	C.C.	TITULO	CAL.	CONCEPTO
Loraine Marcela García Cerpa	1063082123	Factores relacionados con la inasistencia al control prenatal en la IPS la Campiña Sincelejo Sucre en el segundo periodo de 2016 y primer periodo del 2016.	94	Sobresaliente
Adriana Molinares Pérez	1102866149			
Jhon N. Calle Gutiérrez	1102852167	Determinantes del uso de servicios de salud en adultos mayores de 65 años de Sincelejo en una IPS pública y un barrio del Municipio de Sincelejo, Sucre.	90	Sobresaliente
Rosa Martínez Ospina	1102880432			

## 6. Estudio y aprobación de incentivos por rendimiento académico.

- 6.1** Oficio recibido el 23 de marzo de 2017, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2016 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 6.2** Oficio recibido el 24 de marzo de 2017, por medio del cual la Jefe del Departamento de Farmacia remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2016 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 6.3** Oficio recibido el 24 de marzo de 2017, por medio del cual la Jefe del Departamento de Fonoaudiología remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2016 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 6.4** Oficio recibido el 27 de marzo de 2017, por medio del cual el Jefe del Departamento de Medicina remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2016 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

El Consejo de Facultad después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, decide otorgar matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes (Res. No. 013 de 2017):

### ♦ Matrícula de Honor

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
<b><u>PROGRAMA DE ENFERMERIA</u></b>			
URZOLA MONTES LILIAN ANDREA	4011419031	VI	4.28
VERGARA SUAREZ VICTORIA ANDREA	4011419034	VI	4.42
ACOSTA HERNANDEZ ISETH YAELA	4011319002	VIII	4.51
VELILLA VERGARA MARIA BEATRIZ	4011518060	VIII	4.58
<b><u>PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA</u></b>			
GUARDO MARZAN MARIA EMMA	4021611049	II	4.15
CONSUEGRA FLOREZ ESTEFANY LUCIA	4021611072	II	4.29
PATERNINA PAHECO SANDRA MILENA	4021419022	VI	4.03
CONTRERAS DALES ANA BEATRIZ	4021419008	VI	4.06
RODRIGUEZ ESCOBAR ANDREA PATRICIA	4021319061	VIII	4.38
MARTINEZ OSORIO DANNAGREY	4021319039	VIII	4.39
VERGARA CORDERO KATTY PAOLA	4021229002	X	4.34
ARRIETA GUERRA LUISA FERNANDA	4021319006	X	4.46
<b><u>TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA</u></b>			
TORRES ALVAREZ TAIRIMARI	1102882561	II	4.08
JARABA VERGARA MAIRA ALEJANDRA	1102866003	II	4.06
CASTILLO SALCEDO MARIBEL	64589169	VI	4.55
LORA PEÑA LEDY LEONOR	1102875184	VI	4.54
<b><u>MEDICINA</u></b>			



MARTINEZ VILORIA MARIA JOSE	4031419021	VI	4.03
SOTOMAYOR PEROZA MELISSA MARCELA	4031419039	VI	4.02
MARTINEZ GIL JORGE CARMELO	4031319024	VIII	4.37
BUSTAMANTE DIAZ JESUS DARIO	4031319007	VIII	4.28
CONQUETT HUERTAS JOHAN YESSID	4031219012	X	4.44
BASTO CAMPO LUBIN	4031119002	X	4.41
CABALLERO MIELES RAFAEL SANTOS	4031119006	XII	5.00
BORJA DAVILA JULIA KATALINA	4031119004	XII	5.00

**♦ Matricula por Rendimiento Académico**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
<b>PROGRAMA DE ENFERMERIA</b>			
MENDOZA PEREZ LIZETH PAOLA	4011611045	II	3.83
RODRIGUEZ GONZALEZ KAROLIN DEL CARMEN	4011528001	IV	3.91
MIRANDA JIMENEZ MARIA CAMILA	4011511047	IV	3.95
PEREZ MADERA DANIELA	4011419022	VI	4.22
GOMEZ MADRID MARIA CAROLINA	4011419008	VI	4.25
BERRIO MARTINEZ ANGIE PAOLA	4011319011	VI	4.38
SANCHEZ ALVAREZ ANA CAROLINA	4011319058	VI	4.42
<b>PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGIA</b>			
URIBE MENDEZ ANYELA	4021611056	II	3.88
SUAREZ CASTILLO DARIEL ANDRES	4021611053	II	4.06
PEREZ COVO DIOSANA MARIA	4021511004	IV	3.85
VARGAS CERRO SIRLEY YULIE	4021511001	IV	3.87
GUERRERO HERAZO MARIA ANGELICA	4021419011	VI	3.91
SALAZAR PACHECO MARIA JOSE	4021419027	VI	3.98
COHEN PEREZ SICELY KATIUSCA	4021319012	VIII	4.29
MARTINEZ MERLANO CANDELARIA MARIA	4021319038	VIII	4.29
DORIA GONZALEZ ANA KARINA	4021319017	X	4.28
GONZALEZ CALDERON GENESIS YANETH	4021319024	X	4.33
<b>TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA</b>			
ACOSTA ACOSTA STEYSI YISETH	99100109197	I	3.81
BENAVIDES SIERRA MARGELIS DEL CARMEN	1010049330	II	4.03
AMELL SIERRA MARY CRUZ	98050361012	II	4.00
MEJIA ORTEGA JOSUE DAVID	1102846469	VI	4.43
SAPA PINEDA EIDY ISABEL	23178932	VI	4.38
<b>MEDICINA</b>			
GUTIERREZ BAÑOS JUAN ESTEBAN	4031611046	II	3.97
RODRIGUEZ AVILA MARIA JOSE	4031611012	II	3.92
BELTRAN RICARDO EVARISTO	4031319005	VI	4.02
BLANCO PERTUZ ANDREA MARCELA	4031419004	VI	4.00
DIAZ MONTES PAULA FERNANDA	4031319011	VIII	4.28
ESQUIVEL MONTERROZA JEAN CARLOS	4031319013	VIII	4.28
MURILLO MORENO MAURICIO ANDRES	4031219022	X	4.39
MUÑOZ MONTERROZA JOHN JOAQUIN	4031219021	X	4.35
PAYARES CELINS LUIS JOSE	4031119023	XII	4.90
SALDARRIAGA CASTILLO LAURA MELISSA	4031119027	XII	4.90

**6.5** Oficio recibido el 27 de marzo de 2017, por medio del cual la Coordinadora de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo, remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos del primer semestre, con el fin de otorgar la exoneración del 50% de la matrícula con base en el artículo 54 del Acuerdo No. 10 de 2015. El Consejo después de analizar la solicitud decide autorizar la exoneración a la estudiante ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE código 1048205667 que obtuvo el máximo promedio acumulado de 4.52. (Res. 012 de 2017)

**7. Condiciones de calidad de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.**

Oficio recibido el 27 de marzo de 2017, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería remite el informe ejecutivo de la propuesta de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico para revisión y



recomendación.

La Jefe del Departamento de Enfermería presenta el programa de Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico, abordando las siguientes características: denominación académica, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios educativos, infraestructura física, selección y evaluación de estudiantes, bienestar universitario y recursos financieros. Se adjunta documento. Después de escuchar la presentación los miembros deciden sugerir los siguientes ajustes al documento y se designa una comisión conformada por el Jefe del Departamento de Medicina y el representante de los docentes para la revisión de los ajustes e informar al Consejo.

- ◆ JUSTIFICACION: Tener en cuenta los siguientes aspectos: el cambio demográfico, inversión de la pirámide, poblacional, aumento de la cronicidad. Información como número de camas, clínicas, número de especialistas, recurso humano, indicadores de relación que se puede conseguir en el REPS. Tener en cuenta los aspectos anteriores y relacionarlo con el recurso humano que se quiere formar. Así como el incremento de la UCI en adultos. Experiencia y fortaleza de la U de S en el campo de formación, considerar la experiencia construida en temas de posgrado.
- ◆ MISION: Quitar el título del programa. Se recomienda iniciar con la palabra "Formar... que gestionen el cuidado". Quitar la palabra Capaces; que incluye el cuidado y la gestión.
- ◆ OBJETIVO GENERAL: Muy extenso, y revisar si están incluidos en los objetivos específicos.
- ◆ PERFIL PROFESIONAL: Incluir el apoyo psicosocial a la familia. Servicios de alta complejidad, sin especificar niveles. Agregar consultorías de servicios
- ◆ PERFIL OCUPACIONAL: Colocar no en instituciones, sino en servicios de alta calidad.
- ◆ AREAS DE FORMACION: Revisar el nombre del módulo de psicología y familia. Área disciplinar: revisar el nombre de los módulos de cuidado de enfermería
- ◆ CURRICULAR: Se sugiere revisar la necesidad de incluir las electivas. Replantear el nombre de la asignatura Psicología y familia. Las asignaturas Seminario investigativo I y II sean menos densa. Revisar nombres de los módulos, de tal manera que no sean los mismos de la denominación de la Especialización.
- ◆ INFRAESTRUCTURA: Considerar la infraestructura de la universidad incluyendo: Aulas, todas las salas de internet, laboratorios en todos los campus.
- ◆ ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: Aumentar el número de créditos según lo estipulado en el documento Sistema de créditos académicos. En el cuadro quitar los talleres y prácticas Tipo A y B.
- ◆ RELACION CON EL SECTOR EXTERNO: Considerar el concepto de educación para la salud
- ◆ PERSONAL DOCENTE: Incluir a la docente Maribel Montes por el doctorado de Bioética.
- ◆ ASPECTOS FINANCIEROS: Revisar el cuadro de cálculos de la parte financiera.

## 8. Correspondencia

- 8.1** Se leyó concepto evaluativo recibido el 28 de marzo de 2017, de la jurado Gloria Villarreal Amaris, quien evaluó la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "RELACION ENTRE EL ESTADO NUTRICIONAL Y HABITOS ALIMENTARIOS CON EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE ESCOLARES ENTRE 6 Y 7 AÑOS EN LA ISNTITUCION EDUCATIVA 20 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO", elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería Yoliseth Baldovino Rojas, María Cleofe Madera Ruiz, Luis Ángel Martínez Álvarez, José Gabriel Baldovino Rojas y Victoria Andrea Vergara Suarez. Los miembros después de analizar el concepto deciden remitirlo a los estudiantes y directora para ser tenido en cuenta.
- 8.2** Comunicación recibida el 24 de marzo de 2017, remitida por la docente Nerlis Pájaro Castro, en la cual solicita apoyo económico consistente en inscripción, tiquetes aéreos ida y vuelta y viáticos, para la participación del estudiante Jesús Bustamante Díaz en el Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica XXVIII Neurología e Infecto logia, a llevarse a cabo los días 24 al 27 de mayo de 2017, en Villa de Leiva, Boyacá y presentará en la modalidad presentación oral el trabajo titulado "Búsqueda In Silico de Pequeñas Moléculas que Interaccionen con la Proteína Quinasa Dependiente de Cyclina 5, como un posible tratamiento para la Enfermedad de Alzheimer". Los miembros deciden avalar la solicitud y remitirla a Rectoría.
- 8.3** Oficio recibido el 27 de marzo de 2017, remitido por la Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual informa que los estudiantes Marco Tulio Vargas Barrera y Yamilez Díaz Sajallo cursaron en periodo 02 de 2014 y 02 de 2015 respectivamente la asignatura Farmacia Magistral, la cual no le aparece registrada en la plataforma. De igual manera relaciona la nota de Ética del estudiante Álvaro José Falcón Londoño. Teniendo en cuenta lo anterior solicita el aval para ser registradas en la plataforma. El Consejo decide avalar la solicitud.
- 8.4** Se leyó oficio de Consejo Académico CA/200-030/2017, recibido el 27 de marzo de 2017, mediante el cual informa que ese organismo decidió aprobar la novedad a las cargas académicas del Departamento de Medicina, para el



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
<b>ACTA No. 005 de 2017</b>	<b>Página 6 de 6</b>

período 01 de 2017. Así mismo informa que se aprobó la carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo exceptuando la del docente Orlando Ríos Sierra recomendando apoyarse en otro recurso preferiblemente, oriundo de la Costa Atlántica.

La Decana manifiesta que el docente Orlando Ríos Sierra se propuso porque es el único que cuenta con los equipos para el apoyo en el desarrollo del módulo de higiene industrial, como son: Dosímetro, Sonómetro, Calibrador Acústico (Pistófono), luxómetro y Monitor de Estrés Térmico, por lo que aduce solicitarle al Consejo Académico una reconsideración para la contratación del docente en mención. Lo miembros del consejo apoyan la solicitud.

**9. Proposiciones y varios.** No hubo

Siendo las 6:30 p.m. se da por terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Aprobar Acta 004 de 2017	Secretaria Ad-Hoc	28 de marzo de 2017
Designar los jurados evaluadores para los trabajos de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad-Hoc	28 de marzo de 2017
Aprobar las solicitudes de trabajo de grado modalidad diplomado y pasantía.	Secretaria Ad-Hoc	28 de marzo de 2017
Recomendar la novedad de la carga académica del Dpto. de Farmacia para el período 01 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	28 de marzo de 2017
Recomendar la novedad de la carga académica del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en estado Crítico, para el período 01 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	28 de marzo de 2017
Aprobar el incentivo por investigación a unos estudiantes de Enfermería.	Secretaria Ad- Hoc	28 de marzo de 2017
Aprobar los incentivos por matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los estudiantes de los diferentes programas adscritos a la Facultad.	Secretaria Ad- Hoc	28 de marzo de 2017
Remitir al Departamento de Enfermería las recomendaciones para la propuesta de Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico.	Secretaria Ad- Hoc	28 de marzo de 2017

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	7 de abril de 2017	2:30 p.m.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de Salud.

<b><u>PRESIDENTE (A)</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE:</b> <b>MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID</b>	<b>NOMBRE:</b> <b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada por los integrantes del Consejo que participaron en la sesión del Consejo de Facultad, el día 25 de abril de 2017.

**RINA MARTINEZ CARDEÑO**  
Secretaria Ad- Hoc